



RESOLUCION No. 0394-AD-81

Lima, 14 de Agosto de 1981

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO :

Que la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, ha elevado para aprobación el Expediente Técnico para la ejecución de la obra: "Losas Múltiples Tribuna Complejo Deportivo de Pisco", el mismo que se ha encontrado conforme y consta de: Presupuesto Base, Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Fórmula Polinómica y Planos;

Que es procedente aprobar el citado Expediente Técnico, asignar los recursos necesarios para la ejecución de la citada Obra y designar la Comisión Encargada de llevar a cabo el respectivo Concurso de Precios;

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Administración y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con el Art. 26 inc. "b" de la Ley 23233, el Capítulo 7.1 del D.S. N° 34-VC-80, el Art. 37° del D.L. N° 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- APROBAR el Expediente Técnico para la ejecución de la obra: "LOSAS MULTIPLES TRIBUNAS COMPLEJO DEPORTIVO DE PISCO".

ARTICULO 2°.- ASIGNAR para la Obra en referencia la suma de S/. 10'000,000.00 con cargo al Programa 1384, Sub-Programa 1384.5, Proyecto 1384.5. 1 - Estadio Pisco (Losas Múltiples), Asignación 08.01.

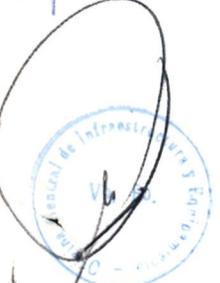
ARTICULO 3°.- DESIGNAR la COMISION ENCARGADA de llevar a cabo el Concurso de Precios, la misma que estará integrada por los siguientes miembros: Un representante de la Alta Dirección quién la presidirá; dos representantes de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento.

Regístrese y Comuníquese.

Signature of Victoriano Bianchi

VICTORIANO BIANCHI Director del Instituto Peruano del Deporte

OCIE/ARH ALE/nb.





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)



INFORME N° 150 -OCA-81

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Ref. : Memo. 323-UAF-81
Asunto : Proy. de Res, aprobación de expediente técnico para la ejecución de la Obra "Losas Múltiples Tribunas - Complejo Deportivo de Pisco".
Fecha : Lima, 10 de Agosto de 1981.

Tengo el agrado de informarle que en el Presupuesto de la Obra "Losas Múltiples Tribunas Complejo Deportivo Pisco, se ha considerado su financiamiento con las siguientes fuentes:

Ingresos Propios	S/.	7'500,000.00
Ingresos Por Transferencias		2'500,000.00.

Lo cual cumplo con comunicar a Ud., para su conocimiento y fines que estime convenientes, salvo mejor opinión.

Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD

JBN/es.

Inc: Memo. 323-UAF-81
: Proy. de Res.

M E M O R A N D U M

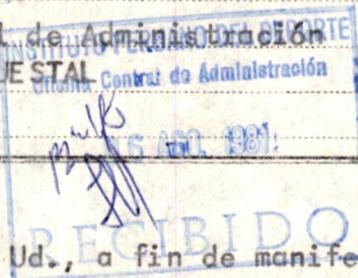
Correspondencia Interna

DE: Jefe (e) Unidad Financiera

A: Jefe de la Oficina Central de Administración

Asunto: TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL

Referencia



Me es grato dirigirme a Ud., a fin de manifestar le que en el Presupuesto original de la Obra: LO SAS MULTIPLES TRIBUNAS COMPLEJO DEPORTIVO PISCO, se ha asignado S/ 7'500,000.00 con la Fuente de - Financiamiento de Ingresos Propios; y S/ 2'500,00 0.00 Fuente de Financiamiento Ingresos por Transferencia.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
ALFONSO UGARTE SILVA
Jefe (e) Unidad Financiera
I P D



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N° 199-OCIE-81

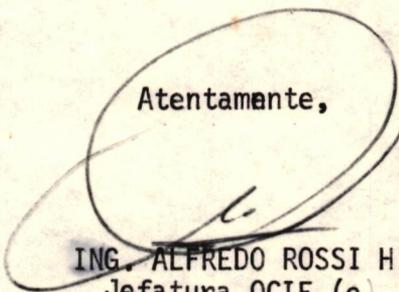
A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DE : ING. ALFREDO ROSSI H.
ASUNTO : COMPLEJO DEPORTIVO PISCO
REF. : INFORME N° 071-UPOE-81
FECHA : JULIO, 30 DE 1981

Señor Director Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- La Unidad de Proyectos mediante el Informe de la referencia, ha elevado para aprobación el Expediente Técnico de la obra " Losas Múltiples Tribunas del C.D. de Pisco", el mismo que se encuentra conforme.
- Esta Jefatura en conformidad con los dispositivos legales vigentes al respecto opina: ;
 - . Se apruebe el expediente técnico para la ejecución de la Obra.
 - . Se asigne para su ejecución la suma de S/. 10'000,-
 - . Se disponga lo conveniente para que otorgue la Buena Pro, mediante Concurso de Precios.

Atentamente,


ING. ALFREDO ROSSI H.
Jefatura OCIE (e)

OCIE
ALE/nb.